

D. Juan José Laborda Martín.

Es miembro del Consejo de Estado y Director de la Cátedra Monarquía Parlamentaria, de la Universidad Rey Juan Carlos. Es Académico honorario de la Real Academia Burguense de Historia y Bellas Artes, desde 2012, y Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Es licenciado en Historia Moderna por la Universidad de Valladolid y en Periodismo por la Universidad de Navarra. Es Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y ha sido profesor en la Universidad de Burgos. Destaca su trayectoria política, como Senador por la Provincia de Burgos, desde 1977 hasta 2004; Portavoz del Grupo Socialista en el Senado, de 1979 a 1987 y de 1996 a 2004, y Procurador de las Cortes de Castilla y León por la Provincia de Burgos, de 1987 a 1991. En 1978, formó parte de la Comisión que debía redactar el decreto de preautonomía de Castilla y León. Ha sido Presidente del Senado, de 1989 a 1996, y miembro del Consejo de Europa. Su investigación histórica se ha centrado en el Señorío de Vizcaya en la Edad Moderna y ha publicado numerosos artículos sobre el patriotismo constitucional, el pensamiento político español y la democracia. En 2012, publicó *El Señorío de Vizcaya. Nobles y fueros, c. 1452-1727*, editado por Marcial Pons. Es colaborador del *Diario de Burgos* y ha recogido sus artículos en su libro, *Rumbos a la Carta*, publicado en 2007.

